



Virreyde Presidente
 Pringentes
 Villar
 Vallonrat
 Torra y Girona
 Soler
 Prats
 Prats y Moragas
 Pi de la Serra
 Bosch
 Sagrada
 Puigdollers
 Prats
 Salvador Pallás
 Clemente Canals
 Joaquín Piqué
 Juan de Salas
 Pedro Martor Pater
 Juanico Brugalá
 Jose Verdós
 Francisco Corbellá
 Joaquín Martori
 Pedro Casanovas
 Pedro Pater y Torra
 Salvador Pallás
 El Secret.^o del
 Ayunt.^o

En la villa de Tarraça á primero de Mayo de
 mil ochocientos cincuenta y cinco: Presididos los Señores
 del Ayuntamiento Constitucional en la Sala de Sesiones
 de las Causas Constitucionales junto con los peritos repartido-
 res nombrados por el Ayuntamiento para dicha reclama-
 ciones de los vecinos constitucionales en el reparto verificado
 para cubrir el déficit de la contribucion de consumos
 que se sujeta al margen bajo la presidencia del
 Señor Alcalde primero constitucional.

Dicho Señor habiendo tomado la palabra en su
 nombre manifestó á los mismos que sin perjuicio de que se atendieren
 dichas reclamaciones debian sueltas, propia á fin de
 ser para ser repartido de nuevo respecto de cubrir dicho
 déficit con tal que no fueran tomados dicho reparto á la
 poblacion al que el Ayuntamiento invitase á los con-
 tinuados en el y fueran comprendidos desde la primera
 clase hasta la quinta para proponerlos si adelanta-
 rian segun la costumbre habia señalado el Ayunta-
 do de la misma, garantizandoles el Ayuntamiento para
 su reintegro en las cantidades adelantadas cobrense

Pinto



Puigdollers

*De Ormaiztegui
Su int^o 10*

Ciudad. Prudente En la villa de Navarra a dos de Mayo de mil ochocientos
Puigollers cincuenta y cinco: Reunidos en sesión extraordinaria
Alcalde los señores del Ayuntamiento Constitucional en el salón
Trabancos de las Casas Consistoriales junto con un cierto número
Forneros y otros de vecinos de esta villa que se reunieron al mayor número según
Subleitos la autoridad en las sesiones anteriores bajo la presidencia
Pi de la Torre del Sr. Alcalde primero constitucional.
Pinto
Donde
Puigollers.

Vecinos contribuyentes Esta continúa teniendo por palabra de los señores la manifiesto que el objeto de haberse los llamados una para
quinta hacerlos evidente que mediante a que el Ayuntamiento
 creía ser en un del todo de que algunos perdiese su
 lugar el color de las cantidades señaladas en
 el reparto hecho y distribuido en sus clases a fin de
 evitar toda molestia a la villa por ende si por un
 tanto a la clase pobre, había exigido el individuo
 exigible para conseguirlo, siendo este el de si se adhe-
 rian puntos por ser comprendidos de esta clase
 primera hasta la quinta en adelante el pago
 de las cantidades señaladas para cubrir